

# COMERCIO E INMUEBLES C.A. CEICA

## GUAYAQUIL - ECUADOR

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Urdesa Norte, Av. Cuarta y calle primera, solar 24, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMERCIO E INMUEBLES C.A. CEICA: El Sr. Oscar Bjarner Icaza, como propietario de 80 acciones; el Sr. Oscar Bjarner Medina, como propietario de 296 acciones; el Sr. Felipe Estrada Bjarner, como propietario de 424 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 y está dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2015. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta la señora Irene Bjarner Medina y actúa como secretario el señor Oscar Bjarner Medina, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2015, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$0,00, debiendo deducirse los siguientes rubros: Pérdida del ejercicio de 0.00. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados Acumulados

la utilidad liquida de CERO CON 00/100 (US\$ 0,00) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Irene Bjarner Medina  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



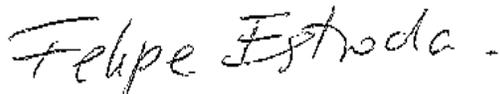
Oscar Bjarner Medina  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Oscar Bjarner Icaza  
ACCIONISTA



Oscar Bjarner Medina  
ACCIONISTA



Felipe Estrada Bjarner  
ACCIONISTA

# COMERCIO E INMUEBLES C.A. CEICA

GUAYAQUIL - ECUADOR

## COPIA CERTIFICADA DEL

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Urdesa Norte, Av. Cuarta y calle primera, solar 24, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMERCIO E INMUEBLES C.A. CEICA: El Sr. Oscar Bjarner Icaza, como propietario de 80 acciones; el Sr. Oscar Bjarner Medina, como propietario de 296 acciones; el Sr. Felipe Estrada Bjarner, como propietario de 424 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 y está dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2015. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta la señora Irene Bjarner Medina y actúa como secretario el señor Oscar Bjarner Medina, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez lidos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2015, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$0,00, debiendo deducirse los siguientes rubros: Pérdida del ejercicio de 0.00 A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados Acumulada

la utilidad liquida de CERO CON 00/100 (US\$ 0,00) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.; f) Irene Bjarner Medina PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Oscar Bjarner Medina SECRETARIO DE LA JUNTA; f) Sr. Oscar Bjarner Icaza; f) Sr. Oscar Bjarner Medina; f) Sr. Felipe Estrada Bjarner-----

**CERTIFICO** que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de marzo del 2016.-----



Oscar Bjarner Medina  
SECRETARIO DE LA JUNTA

# COMERCIO E INMUEBLES C.A. CEICA

GUAYAQUIL - ECUADOR

## LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2016.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Oscar Bjarner Icaza	2000	2000	80	10
Oscar Bjarner Medina	7400	7400	296	37
Felipe Estrada Bjarner	10600	10600	424	53
	20000	20000	800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 20000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 0.04 cada una

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-  
Guayaquil, 13 de marzo del 2016.-----



Irene Bjarner Medina  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Oscar Bjarner Medina  
SECRETARIO DE LA JUNTA